

CONSULTORÍA EN LEGISLACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL,
(ECOJURIS)

Evaluación Preliminar sobre Causas de Deforestación y Degradación de Bosques en Honduras

(Resumen)

Mario Vallejo Larios

Tegucigalpa, MDC, Agosto de 2011

Introducción

Con este trabajo de investigación se procura identificar las Causas de Deforestación y Degradación de Bosques en Honduras, en especial las que se encuentran subyacentes o poco visibles¹. Se hizo una revisión de literatura con 52 documentos relacionados con los dos ejes temáticos del estudio procedentes de diferentes centros de información. En la revisión se identificaron 140 causas que se reducen a 10 temas generales y 31 subtemas. Más adelante fue elaborada una matriz con los criterios e indicadores de deforestación o degradación de bosques en Honduras (causas estructurales y subalternas) que sirve de base para construir el informe.

El documento principal consta de cuatro capítulos, el primero hace una retrospectiva sobre la deforestación y la degradación del bosque en Honduras desde tiempos de la Colonia a la actualidad, luego una cuantificación alzada de ambos ejes temáticos donde se incluye un cuadro con las cifras de la deforestación y un análisis sobre la consistencia de estas respecto a los últimos datos generados por proyectos en Cohdefor e ICF en los últimos años, el tercero identifica las áreas que han sufrido mayor deforestación y degradación, haciendo primero un ejercicio histórico pero enfatizando en lo que ocurre actualmente; por último se hace la evaluación preliminar de las causas de deforestación y degradación de bosques, enmarcando las causas tradicionales en siete dispositivos que coinciden con el listado de los principales criterios e indicadores forestales del país.

A continuación una síntesis de estos cuatro capítulos, aclarando que el informe final contendrá un capítulo donde se identifican los principales vacíos de información respecto a los temas de estudio:

1) Deforestación y Degradación de Bosques a Través de los Años

En Honduras, históricamente los aspectos culturales y la ejecución de ciertas actividades agrícolas o industriales han fomentado la deforestación o la degradación del bosque aunque las consideraciones para su aprobación en principio hayan sido válidas (desarrollar el país, fomentar actividades productivas, combatir la pobreza rural, etc.). En la época colonial, extensas áreas forestales fueron sacrificadas para establecer poblados, construcción de casas y edificios públicos, aprovisionarse de leña para uso doméstico y en el procesamiento de minerales y en plantaciones de cacao, causando una temprana deforestación.

¹ Este es un resumen del estudio preparado en el marco del Programa Reducción de Emisiones de la Deforestación y Degradación de Bosques en Centroamérica y República Dominicana (REDD–CCAD/GIZ), con la contrapartida hondureña de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) e Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).

En el periodo republicano hasta la primera mitad del Siglo XX se otorgaron contratas donde el Estado enajenó valiosos recursos a favor de particulares, con la intención de procurarse fondos y sufragar los gastos públicos pero que fueron un instrumento de depredación y de pérdidas para el país. En un ejercicio sobre 15 contratas de caoba otorgadas en un periodo de 25 años (adjudicando 750 mil árboles) permite concluir que a los valores actuales sólo en ese caso el Estado dejó de percibir casi 577.5 millones de dólares (aproximadamente 11 mil millones de lempiras), además de la pérdida por la explotación de otras especies, la degradación de los bosques y otros aspectos socioculturales difíciles de medir.

La primera mitad del Siglo XX prevalece la actividad forestal empírica. Los bosques constituyen un obstáculo para actividades agropecuarias y se explotan los bosques de una forma tradicional e incontrolada con el propósito principal de ampliar la frontera agropecuaria, llegando al extremo de “*anillar árboles*” para que murieran, como una práctica de mejora de las tierras utilizadas para sembrar maíz o hacer potreros. En la segunda mitad del siglo XX hay una dinámica forestal que incluye la emisión de diferentes leyes forestales e instrumentos de manejo forestal. Sin embargo, son pocas las disposiciones legales o normas técnicas para prevenir la deforestación. En este periodo también se aprueban leyes sobre otros temas agrícolas que son contradictorias con la conservación de los bosques.

2) Cuantificación Alzada de la Deforestación y Degradación

Las cifras sobre la deforestación siempre han sido confusas y poco visibles en materia de degradación del bosque. El Inventario de FAO en 1962 sirve como línea base pero es la información generada en los ochenta la que más se utiliza como dato de deforestación (80 mil ha/año). Desde entonces han proliferado una serie de cifras sobre la deforestación, muchas veces obsoletas y sin fuente definida; una misma institución puede generar datos diferentes sin justificar las variaciones. Estas cifras han formado una impresión errónea sobre los volúmenes de deforestación en el país. Si se hace una regresión con las 80 mil ha/año que en promedio han manejado diferentes fuentes, significaría que para el año 2011 se habrían perdido 400 mil hectáreas (ha) y sólo quedarían 3.2 millones de ha de la masa forestal de siete millones de ha reportada en el inventario de FAO.

En 2010, el ICF, a partir de imágenes de satélite estimó la cobertura boscosa del país en 6, 598,289 ha, además de considerar que la superficie anual deforestada es en promedio 54 mil ha/año, dato más razonable y verosímil. Esto no significa que el fenómeno deforestación/degradación sea menos importante o que los impactos ambientales sean de menor relevancia, pero esta nueva información permite construir mejores escenarios para negociar proyectos, e incluso para incorporar bosques al mercado de carbono, mientras que los datos de deforestación invitan a establecer un programa serio de reforestación.

3) Áreas que han Sufrido Mayor Deforestación y Degradación

Durante la colonia los colonizadores deforestaron extensas áreas en diferentes regiones del país donde se establecieron enclaves mineras (actuales departamentos de Comayagua, Choluteca, Santa Bárbara, Francisco Morazán, El Paraíso, Olancho y otros) y los ingleses hicieron lo mismo donde hoy es el departamento de Colón y en La Mosquitia, con fines de explotar la madera, en especial la caoba. A finales del siglo XIX e inicios del XX, desaparecieron los bosques secos en los departamentos de Choluteca y Valle. Durante 1920-1960 la caoba se explotaba en cantidades importantes en el Valle del Guayape.

Para la segunda mitad del siglo XX en la zona Sur sólo quedaban pequeños rodales o árboles aislados que fueron aniquilados con el proceso de reforma agraria en los sesenta y setenta; lo mismo sucedió en el Sur de Olancho y Norte de El Paraíso. En la zona costera del sur de la República muchas áreas fueron degradadas para extraer leña, madera de construcción o para la elaboración de taninos y en los años ochenta la industria camaronera provocó que extensas áreas de manglar dieran paso a espacios para el cultivo de camarón. En los ochenta, con las guerras civiles en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, los refugiados causaron deforestación y degradación forestal en La Mosquitia, zona Sur, Ocotepeque, Copán, Lempira y otras zonas fronterizas en Honduras.

Actualmente los lugares de mayor deforestación pueden situarse en la zona Norte de Comayagua para cultivos de café y otras zonas del país; cortes ilegales en varios municipios del Norte de Olancho y la degradación y deforestación en áreas protegidas en La Mosquitia Hondureña, todo lo anterior debido a diferentes factores o causas. A lo anterior hay que agregar la deforestación y degradación por la explosión demográfica en el país y la expansión de los asentamientos humanos, que es más notoria en las grandes ciudades (Tegucigalpa y Comayagüela, San Pedro Sula y todo el área metropolitana del Valle de Sula, La Ceiba) pero igualmente significativo en los restantes asentamientos que crecieron en superficie y número y la degradación por las malas prácticas silviculturales que se realizan en algunos planes de manejo tanto de pino como de latifoliados.

4) Dispositivos de la Deforestación y Degradación del Bosque

Con base en el listado oficial de Criterios e Indicadores Forestales en Honduras en el estudio se identifican siete ejes temáticos como dispositivos o causas estructurales de deforestación y/o degradación de bosques: políticas, legislación, institucionalidad y los aspectos técnicos, sociales, financieros y culturales. En cada uno de ellos se ubicó entre dos y cinco indicadores o causas y su estudio particular permite consolidar el dispositivo

evaluado, agregando al final una breve reflexión que sirve para las conclusiones preliminares en cada dispositivo y estas para el análisis general.

– **Políticas**

En el dispositivo de Políticas se ubica como causas de deforestación o degradación: a) falta de políticas forestales o su inaplicación o extemporaneidad; b) políticas sectoriales que fomentan el desarrollo de otras actividades agrícolas pero que inciden negativamente en el Sector Forestal; y c) política vernácula o partidaria de los gobiernos de turno. Aunque hay mucho discurso, en general, se carece de políticas públicas consistentes para frenar la deforestación o para mejoramiento del bosque.

Históricamente las políticas forestales han sido inestables y de corto plazo y no han considerado lineamientos precisos para prevenir las causas de la deforestación y degradación del bosque; la falta de planificación ha generado políticas sobre recursos naturales que impactan negativamente sobre el bosque y la política vernácula propicia el tráfico de influencias y la mala administración y funcionamiento de los órganos garantes de la gestión forestal y de los programas o proyectos que se ejecutan bajo su jurisdicción, evitando que los objetivos se cumplan y que se deje de generar riqueza en las áreas forestales y de conservar los recursos de forma adecuada.

– **Marco Jurídico**

En este ítem se identifican tres causas o indicadores que propician la deforestación y degradación forestal: a) desconocimiento de la normativa jurídica vigente lo que impide apropiarse de las responsabilidades o de los beneficios de la gestión forestal, en particular por los dueños de áreas forestales; b) marco jurídico forestal y afín, inconsistente y contradictorio, que provoca muchos conflictos que redundan en deforestación o degradación; y c) la falta de aplicación real y efectiva de esta normativa (en este ítem se estudio como elementos propiciadores: la indefinición de la tenencia de la tierra forestal, la ineficacia del sistema sancionatorio, la inaplicación de los incentivos forestales y la tala ilegal e indiscriminada).

El Sector Forestal se ha caracterizado por tener un marco legal disperso, poco aplicable y con continuas reformas, sin verdaderos mecanismos para que sea conocido siquiera por los actores principales de la gestión forestal y mucho menos por toda la ciudadanía. Las leyes inadecuadas o un marco jurídico inconsistente y contradictorio constituyen una causa de deforestación y degradación del bosque que es apoyado por la debilidad o carencia de órganos especializados (administrativos o judiciales) en materia forestal o ambiental.

– Marco Institucional

La institucionalidad en general (forestal y afín al sector) no suele mencionarse como causa estructural de deforestación o degradación. Sin embargo, la reiteración de su alusión como elemento asociado justifica su inclusión en el estudio. En este ítem se estudian cuatro indicadores que permiten que haya deforestación y/o degradación: a) debilidad de la institución representativa de la Administración Forestal del Estado (AFE); b) conflictos de competencia entre diferentes instituciones públicas; c) diversos obstáculos administrativos y corrupción entre algunos cuadros administrativos; d) participación de los actores involucrados en la gestión forestal; y d) escasa o nula coordinación entre los actores.

La Autoridad Forestal Nacional se ha caracterizado por estar dentro la estructura de una secretaría de Estado donde la materia forestal no fue considerada como prioritaria hasta que surge como un órgano especializado con independencia técnica, financiera y administrativa (Cohdefor); finalmente se crea el Sector Forestal y el ICF ostenta la categoría de secretaría de Estado. Sin embargo, este instituto no ha logrado el fortalecimiento que le permita cumplir con sus objetivos, entre otros de garantizar la calidad y cantidad de los bosques del país (no tiene prioridad en el organigrama del Estado, carece de fuerza política, su presupuesto es raquítico, personal desmotivado y carga con un pasivo laboral heredado de la anterior institución). Diferentes actividades (reforestación, combate de incendios que antes eran competencia de la Autoridad Forestal hoy la realizan varias instituciones sin que haya una adecuada coordinación entre ellas ni un liderazgo de parte del ICF. Como resultado es de esperar efectos negativos para la conservación y calidad de la cobertura arbórea.

Siempre en el marco institucional se señala que los trámites y procedimientos para obtener permisos para desarrollar actividades forestales son engorrosos, lentos y costosos. Se argumenta que hay exceso de requerimientos en los planes de manejo y que estos son aprobados fuera de los plazos establecidos; otros mecanismos como las facturas para el transporte de productos forestales carecen de seguridad en su manejo. Lo anterior genera espacios para la actividad forestal ilegal amparada en un sistema minado por la descomposición. La corrupción es considerada como una causa estructural para la deforestación y degradación del bosque. Diferentes documentos sostienen la existencia de elementos ilícitos en el sector privado, en diferentes niveles jerárquicos de las instituciones públicas y en otros poderes del Estado.

Al revisar la participación de los diferentes actores que están involucrados en la gestión forestal por razones de competencias delegadas o por intereses económicos, sociales o ambientales, se observa la debilidad de los gobiernos locales y de las organizaciones comunitarias. La participación local en la toma de decisiones es escasa y se lamenta que sean los industriales de la madera quienes tengan mayor influencia en la toma de decisiones. Aunque la nueva legislación forestal incorpora la figura de los consejos consultivos forestales, áreas protegidas y vida silvestre a diferentes niveles territoriales,

estos todavía no logran consolidarse como para ser considerados una herramienta útil de apoyo a la gestión forestal. Aunque sea difícil cuantificar la incidencia de la participación de otros actores en la deforestación y degradación del bosque, no cabe duda que la participación mal orientada incide para que estos fenómenos sucedan.

– **Aspectos técnicos**

Aunque por principio los aspectos técnicos deberían propiciar el manejo sostenible de los recursos naturales suele suceder que en determinadas circunstancias produzcan el efecto contrario. Para el estudio bajo este criterio se revisan cuatro indicadores: a) las técnicas forestales propiamente dichas que se diseñan o utilizan en forma inadecuada; b) otras técnicas agrícolas que inciden de manera negativa en el manejo forestal sostenible; c) las contingencias (incendios, plagas forestales, derrumbes) que ocurren por falta de prevención forestal; y d) las técnicas que repercuten en el cambio de uso del suelo en general, pero especialmente el que tiene vocación forestal.

La revisión documental y los efectos observados evidencian que las prácticas tradicionales de explotación forestal y de reforestación han tenido como consecuencia una pérdida o degradación de los bosques naturales. El manejo de las microcuencas y otras áreas bajo régimen especial ha sido insuficiente para frenar la deforestación o la degradación. Se percibe que los planes de manejo forestal tienen deficiencias que impiden una mayor eficacia y se señala muy poca participación de actores de interés en la elaboración de los planes, cuya implementación en el terreno es deficiente y los controles escasos. Se argumenta que por lo general sólo cuenta la opinión de la Autoridad Forestal, los industriales de la madera y los técnicos forestales responsables de elaborar los planes, marginando la participación de otros grupos que pueden hacer funciones de auditoría social.

Algunas técnicas agrícolas inapropiadas como la práctica de roza y quema, la ganadería extensiva, la agricultura de ladera y otras prácticas enmarcadas en la agricultura provocan un avance de la frontera agrícola o a un cambio de uso del suelo forestal; los incendios, plagas y enfermedades forestales son utilizados a veces como fuente de enriquecimiento ilícito (madera quemada, plagada o enferma). Todo lo anterior produce deforestación y degradación del bosque

– **Aspectos sociales**

El enfoque de la problemática de la deforestación desde el punto de vista social es más importante que los aspectos financieros o técnicos, la omisión del comportamiento humano es responsable de la mayoría de los fracasos en los programas de reforestación. Usos sociales que provienen de costumbres ancestrales como la agricultura migratoria o de subsistencia en suelos forestales, la expansión de la frontera agropecuaria y el uso irracional del bosque para utilizarlo como combustible inciden en la deforestación y

degradación del bosque pero son tratados en otros capítulos. Sin embargo hay otras causas menos mencionadas como las migraciones y la pobreza, la inadecuada distribución de la tierra, los patrones de urbanización y el marginamiento rural que ocasionan el fenómeno de expulsión de cierta clase de pobladores que los impulsa a colonizar las zonas boscosas, con especial énfasis en las últimas décadas.

La forestería comunitaria, enmarcada en el Sistema Social Forestal como mecanismo de equilibrio para asegurar la protección de áreas forestales con beneficios para los campesinos por su aprovechamiento es importante, pero el estudio sugiere que ha faltado asistencia técnica, crediticia, en administración y mercadeo. En forma general se mantienen los índices de pobreza y se desaprovecha un mecanismo que pudiera tener mayores impactos positivos para los bosques.

– **Aspectos financieros**

Haciendo referencia a los incentivos como instrumentos financieros, cuando estos se han creados para fomentar la actividad forestal sostenible no son divulgados y el sistema no es proclive a utilizarlos; en consecuencia, su uso no tiene los resultados esperados. También hay una serie de medidas de protección a otras actividades productivas que benefician áreas económicas y sociales pero que repercuten negativamente desde la perspectiva ambiental, al propiciar deforestación y degradación de las áreas forestales.

La deficiente infraestructura productiva y la irregularidad en el acceso a los precios u otros instrumentos del mercado de productos forestales provocan desequilibrios en el manejo del bosque que tienen como resultado la falta de compromiso para su protección que al final produce deforestación o degradación.

Los instrumentos financieros de última generación en materia forestal, como el pago por servicios ambientales por protección de biodiversidad, suelo o aguas, la venta de oxígeno y otros que potencialmente pueden contribuir a frenar la deforestación o la degradación forestal y fomentar la conciencia forestal a través de la adquisición de beneficios del aprovechamiento forestal sostenible todavía no tienen una estructura sólida en el país. Aunque hay iniciativas en este sentido falta claridad en los mecanismos de acceso, cómo los avala el Estado y otros elementos que generan duda en los dueños de áreas forestales que son los que tienen que hacer los contratos para lograr estos beneficios.

– **Aspectos culturales**

El criterio de los aspectos culturales como causa de deforestación y degradación de los bosques no ha sido suficientemente investigado ni valorado, pero es evidente que el analfabetismo puede conducir a una falta de conciencia ambiental y que las prácticas de roza y quema con fines agrícolas o pecuarios y el uso de leña, profundamente arraigadas en la cultura del hondureño, son elementos propiciadores de conductas depredadoras para el bosque. Son muy difíciles de erradicar y en consecuencia, la mitigación de los

impactos negativos de estos factores sobre los bosques debe procurarse por medios que no son los convencionales.

Sin ahondar en la cultura ambiental de los pueblos precolombinos, la práctica de ciertas conductas perjudiciales hacia el bosque se remonta a los tiempos de la colonia. Los colonizadores deforestaron extensas áreas para dedicarlas a la agricultura y la ganadería y talaban árboles para proveer madera para construcción de ciudades y empresas, y leña para utilizarla como energía en el proceso de industrialización de los metales. Por lo tanto, al menos en parte, la conducta depredadora fue heredada de esa etapa histórica basada en gran medida en la creencia de que los recursos del bosque eran inagotables y de menor importancia que actividades como la agricultura y la ganadería cuyos productos satisfacían las necesidades básicas de alimentación y abrigo, permitiendo al mismo tiempo, consolidar emporios económicos.

Por una parte, la agricultura y la ganadería (con prácticas de roza y quema) a través de los años han motivado la tenencia y acumulación de ganado y tierras a costa de los bosques; por otra, la cultura de la leña está profundamente arraigada en la población, e incluso, en ciertos lugares el tener un fogón encendido de manera permanente es un indicador de estatus social. Lejos de disminuir, el uso de leña tiende a incrementar como alternativa energética al galopante aumento en los precios de los derivados del petróleo que son la base en el actual balance energético del país.

5) Iniciativas Anteriores de Reforestación y Mejoramiento de Bosques

La investigación deja claro que la magnitud de la deforestación además de contribuir para el cambio climático también resulta en escasez y encarecimiento de productos forestales que repercute en la calidad de vida de una gran cantidad de personas. Pero hay algunos esfuerzos de reforestación (con fines de producción comercial, de protección o de recuperación de suelos) que aun siendo pequeñas, pueden sentar las bases para un programa serio de reforestación y mejoramiento de los distintos ecosistemas.

En la primera mitad del siglo XX, algunas compañías norteamericanas inician con proyectos de reforestación en varios lugares del país. En los sesenta, se establecen plantaciones con diferentes especies de "eucaliptus" en la región central del país (Proyecto Siderurgico de Agalteca), con el propósito de producir materia prima para la producción de carbón vegetal que se usaría en el proceso de fabricación del acero. Las Parcelas de Muestreo Permanentes (PMP) iniciadas en 1962 en bosques de pino, gracias esfuerzo de voluntarios del Cuerpo de Paz y al apoyo de FAO al inicio y Cohdefor y Esnacifor posteriormente, han continuado generando información valiosa.

Durante la existencia de la Cohdefor se hicieron varios esfuerzos de reforestación por iniciativa en los distritos forestales e incluso en las unidades de manejo, reforestando o mejorando rodales a través de saneamientos, raleos, etc., en pequeñas áreas. Sin embargo, las mejores experiencias fueron resultado de diferentes proyectos que aunque en su mayoría fueron concebidos para mejorar los índices de desarrollo en general, tenían un componente de reforestación o de protección forestal con el propósito de mitigar la deforestación o la degradación causada en gran medida por el sobreuso de los recursos naturales.

Entre los proyectos identificados se destacan: Proyecto Ordenación Integrada de Cuencas Hidrográficas (PNUD/FAO-Cohdefor), Proyectos Leña y Fuentes Alternas de Energía y Cultivo de Árboles de Uso Múltiple, ejecutados por el CATIE y Cohdefor con apoyo financiero de ROCAP, Plan Comayagua (Cohdefor, BID), Proyecto “Reforestación para Protección” (Cohaat/Cohasa-Cohdefor), Proyecto de Desarrollo de Bosques Latifoliados, PBDL (ACDI-Cohdefor), Proyecto Conservación y Silvicultura de Recursos Forestales Hondureños (Conseforh), Reforestación de Pequeñas Cuencas (Sanaa), Proyecto Marcala Goascorán, Margoas (Cosude-SRN) , Proyecto Lempira Sur (FAO-SRN), Programa de Manejo de los Recursos Naturales de la Cuenca El Cajón (Cohdefor-BID), Programa Multifase de Manejo de Recursos Naturales en Cuencas Prioritarias, Mareña (SAG-Cohdefor-Serna-Copeco y Amhon, con financiamiento del BID), que bajo diferentes modalidades generaron experiencias de reforestación, mejoramiento genético, brindaron asistencia técnica y suministro de plantas, logrando reforestar una notable cantidad tierras deforestadas o mejorar la calidad de los bosques en su área de influencia.

La Escuela Nacional de Ciencias Forestales (Esnacifor) y el Centro Universitario del Litoral Atlántico (Curla) en sus propios terrenos han hecho ensayos de comportamiento de especies y otras variables necesarias para el establecimiento de plantaciones. La Esnacifor también ha hecho lo propio en otras estaciones experimentales como Lancetilla (Tela) y San Juan (Siguatepeque). Estas experiencias sirven tanto para la reforestación como para la recuperación de áreas degradadas.

Las iniciativas más recientes de reforestación datan de 2006. La política del 3X1, con base en una disposición presidencial, junto a la aprobación del uno por ciento del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para constituir un Fondo para la Reforestación por medio de programas especiales que fue refrendada en la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, bajo el nombre de “Fondo de Reinversión Forestal y Fomento de Plantaciones”, objetivo de desarrollar proyectos para la recuperación de áreas de vocación forestal degradadas o deforestadas.

La estrategia contra la Tala Ilegal y el Transporte de Productos Forestales, la Estrategia Nacional para el Cambio Climático y la decisión para preparar una Estrategia Nacional para la Reducción de la Deforestación y Degradación de los Bosques y la conformación del Grupo de Trabajo REDD Honduras son iniciativas fundamentales para enfrentar la deforestación y la degradación de los bosques.

Síntesis de las Conclusiones

Al final se concluye que la deforestación o la degradación del bosque en Honduras tiene profundas raíces históricas y han tenido diferentes escenarios a través de los años, en la mayoría de los casos vinculados con actividades económicas no relacionadas con el bosque. Pese a la gran dinámica en el sector forestal, desde el poder público se han impulsado acciones que incidieron en una mayor deforestación y degradación, aunada a la poca participación de actores clave en la gestión del bosque. Las cifras sobre la deforestación y degradación del bosque siempre han sido confusas y poco visibles en materia de deforestación y degradación del bosque

Las causas tradicionales reconocidas son resultado o generadas por los elementos estructurales: políticas, legislación, institucionalidad y aspectos técnicos, sociales, culturales y financieros, que aun con base en políticas públicas de buena concepción, han producido resultados negativos para los bosques, para el ambiente y para los indicadores de desarrollo generados por el sector forestal.

La falta de políticas públicas para enfrentar la deforestación y degradación de los bosques y una legislación confusa y poco aplicable y la debilidad de la institución representativa de la Administración Forestal del Estado, por falta de apoyo político, conflictos de competencia con otras entidades públicas por el acceso a recursos financieros o espacios de poder destinados a la gestión forestal son elementos subyacentes que destacan en el estudio. Igualmente importantes son los usos y costumbres contrarios al manejo forestal (roza y quema, uso de leña, etc.) y la poca claridad y aplicación de incentivos existentes para fomentar la reforestación y mejora de los bosques.